



Factura: 001-007-000027703



20180901038001071



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180901038001071

OTORGANTE:	38 NOTARIO(A) DEL CANTÓN GUAYAQUIL
FECHA:	3 DE JULIO DEL 2018, (12:05)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERO
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN

Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TORRES CALDERON LUIS MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0902691153
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-07-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	LUIS MANUEL TORRES CALDERÓN
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0902691153

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



18/09/18 16:0

N° TRAMITE: 54906-0041-18

DOCUMENTO: Escritura

EXP: 139795 (R)

001-007-0000277a
001-007-0000277b
(L.T.A.)



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



*No. 2018-09-01-038-P02781
**ESCRITURA DE REACTIVACIÓN
DE LA COMPAÑÍA FINANZO
CONSULTORES CONSULFINANZO
CÍA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.-----
CUANTIA: INDETERMINADA.-----**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los tres días del mes de julio del año dos mil dieciocho, ante mí **Doctor HUMBERTO MOYA FLORES**, Notario Trigésimo Octavo de este Cantón, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, el señor **LUIS MANUEL TORRES CALDERÓN**, a nombre y en representación de la compañía **FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CÍA. LTDA., EN LIQUIDACION**, en su calidad de Gerente General, y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía, celebrada el veinticuatro de noviembre del año dos mil diecisiete, según consta de la copia certificada de la misma, que se acompaña para que sea agregada y forme parte integrante de la presente escritura, quien declara ser divorciado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, economista y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil; hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en



virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes.

Advertida la compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta:



SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una por la cual conste la **REACTIVACIÓN** de una compañía limitada, la misma que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas y declaraciones:

PRIMERA: OTORGANTE.- Comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, el señor **LUIS MANUEL TORRES CALDERÓN**, a nombre y en representación de la compañía **FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CÍA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN**, en su calidad de Gerente General, y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía, celebrada el veinticuatro de noviembre de dos mil diecisiete, según consta de la copia certificada de la misma, que se acompaña para que sea agregada y forme parte integrante de la presente escritura. **SEGUNDA:**



HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública celebrada el veintitrés de mayo de dos mil once, ante mí Doctor HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo de este Cantón, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el diecisiete de junio de dos mil once, de fojas cincuenta y cuatro mil quinientos cincuenta y dos a cincuenta y cuatro mil quinientos setenta y tres, del Registro Mercantil número diez mil ochocientos ochenta y cinco, con número treinta y tres mil novecientos sesenta y



nueve del Repertorio, se constituyó la compañía limitada **FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CÍA. LTDA., EN LIQUIDACION.-** b) La Junta General

Extraordinaria Universal de Socios, en sesión celebrada el veinticuatro de noviembre de dos mil diecisiete, resolvió lo siguiente: **1.- REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA LIMITADA FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CÍA. LTDA., EN LIQUIDACION;** y, **2.- Autorización al Gerente General para que otorgue y suscriba la correspondiente escritura pública de REACTIVACIÓN. TERCERA: REACTIVACIÓN.-** En virtud de lo resuelto en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía limitada **FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CÍA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN,** celebrada el veinticuatro de noviembre de dos mil diecisiete, el señor

economista **LUIS MANUEL TORRES CALDERÓN**, en su calidad de Gerente General, declara la reactivación de su representada, en función de haber superado la causal de disolución indicada en la Resolución SCVS punto INC punto DNASD punto SD punto UNO SEIS punto CERO CERO CERO UNO DOS SIETE SIETE (SCVS.INC.DNASD.SD.16.0001277), emitida por la Superintendencia de Compañías y Valores, el dieciséis de marzo de dos mil dieciséis, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el dieciocho de marzo de dos mil dieciséis, de fojas trece mil seiscientos sesenta y dos a trece mil seiscientos sesenta y cinco, del Registro Mercantil mil doscientos diecinueve, anotada bajo el número once mil ciento ochenta y seis del Repertorio; y a su vez declara bajo juramento que no tiene contrato alguno celebrado con ninguna de las instituciones del estado y no tiene pendiente obra pública alguna con instituciones del estado. **CONCLUSIÓN:** Agregue e incorpore usted señor Notario, todas las demás cláusulas de estilo y documentos habilitantes necesarios, para la perfecta validez y firmeza de esta Escritura. Abogado Enrique Caballero Villegas.- Registro número CINCO MIL TRESCIENTOS OCHO.- Colegio de Abogados del Guayas.- Hasta aquí la Minuta.- Quedan agregados a mi registro, formando parte integrante de la presente escritura pública,



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CÍA. LTDA., EN
LIQUIDACIÓN
CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días de noviembre de dos mil diecisiete, a las dieciocho horas, en el domicilio principal de la compañía situada en la ciudadela la Atarazana, Mz. 5-A, Villa 7, se reúnen los socios de la compañía **FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CÍA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN**, con la finalidad de constituirse de conformidad a lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

Para este efecto se encuentran presentes los socios: **a) BENJAMÍN TORO TOLOSA**, propietario de TRESCIENTAS OCHENTA Y CUATRO (384) participaciones nominativas de UN (\$ 1,⁰⁰) dólar de los Estados Unidos de América, cada una; **b) JULIO JARAMILLO PAREJA**, propietario de OCHO (8) participaciones nominativas de UN (\$ 1,⁰⁰) dólar, cada una; y, **c) LUIS TORRES CALDERÓN**, propietario de OCHO (8) participaciones nominativas de UN (\$ 1,⁰⁰) dólar, cada una.

Las acciones representan la totalidad del capital suscrito y pagado; esto es CUATROCIENTOS (\$ 400,⁰⁰) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en cuatrocientas participaciones sociales, acumulativas, nominativas e indivisibles, de UN (\$ 1,⁰⁰) dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Econ. Benjamín Toro Tolosa, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta y la señorita Ericka Loor López, en calidad de Secretaria. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual es de CUATROCIENTOS (\$ 400,⁰⁰) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por lo que se procede a preparar la lista de asistentes a esta reunión, los cuales acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 119 de la Ley de Compañías, para tratar el único punto de orden del día:

- **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CÍA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.**

La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

- **ÚNICO PUNTO.- REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CÍA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.**

Por Secretaría se procede a leer el único punto en el orden del día. Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que:

Mediante Resolución SCVS.INC.DNASD.SD.16.0001277, del 16 de marzo de 2016, el señor Ab. Luigi de Angelis Soriano, Director de Disolución, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, resolvió declarar disuelta la compañía **FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CÍA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN**, por estar incurso en la causal prevista en el inciso 3 del Art. 360 de la Ley de Compañías.

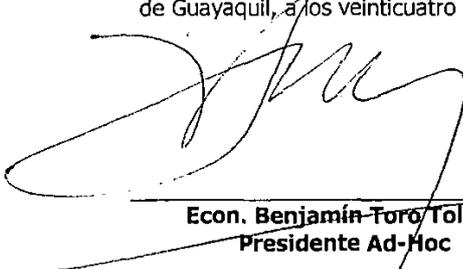
De acuerdo a las nuevas estructuras internas, modernización y por la necesidad de un nuevo plan estratégico para un mejor empeño de la compañía, es necesario REACTIVARLA para que pueda continuar realizando la actividad social para la cual fue constituida. Bajo estos antecedentes por unanimidad del cuadro de socios presentes aceptan y aprueban el punto del día; consecuentemente, se procederá a la REACTIVACIÓN DE LA **COMPAÑÍA FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CÍA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.**

La Junta Universal Extraordinaria de Socios autoriza al señor Gerente General de la Compañía para que otorgue y suscriba la correspondiente escritura pública de REACTIVACIÓN.

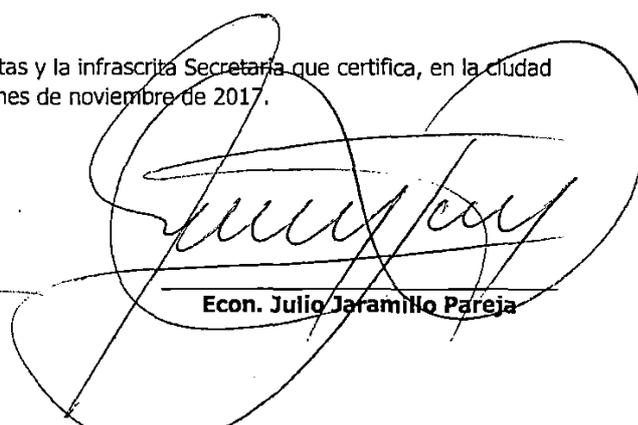
Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a) Lista de Asistentes y número de acciones que representan; y, b) Copia certificada del acta por la Secretaría de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

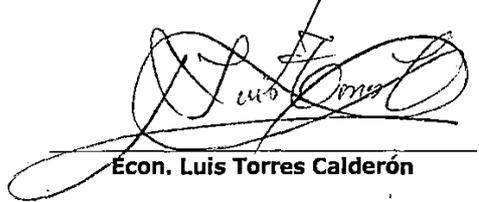
Firman para constancia todos los accionistas y la infrascrita Secretaría que certifica, en la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de noviembre de 2017.



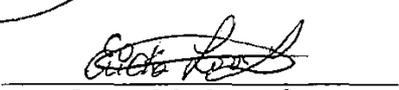
Econ. Benjamín Toro Tolosa
Presidente Ad-Hoc



Econ. Julio Jaramillo Pareja



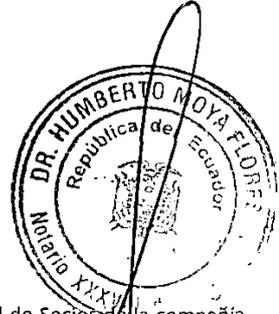
Econ. Luis Torres Calderón



Srta. Ericka Loor López
Secretaria de la Junta

Guayaquil, 23 de junio de 2011

Señor Economista
LUIS MANUEL TORRES CALDERÓN
Ciudad.



De mis consideraciones:

Por medio del presente instrumento, tengo a bien comunicarle que en la Junta General de Socios de la compañía **FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CÍA. LTDA.**, celebrada el 20 de los corrientes mes y año, se ha procedido a designarlo Gerente General y representante legal de la misma, por el período de cinco años. Durante este lapso, usted deberá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, de manera individual, de la compañía; asimismo, deberá dar cumplimiento a las funciones señaladas en los estatutos de la compañía, las leyes y los reglamentos pertinentes.

La compañía **FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CÍA. LTDA.** fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el señor Dr. Humberto Moya Flores, Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 23 de mayo de 2011; aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° SC.U.DJC.G.11.0003174, del 3 de junio de 2011; e, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, de fojas 54.552 a 54.573, del Registro N° 10.885, el 17 de junio de 2011.

El señor Luis M. Torres Calderón, de nacionalidad ecuatoriana, tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil.

Atentamente,

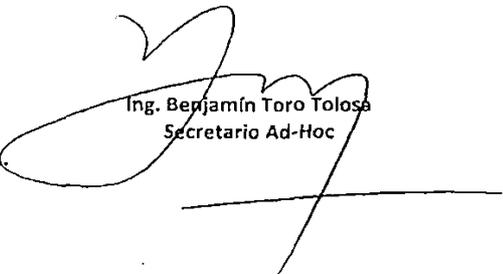

Ing. Benjamín Toro Tolosa
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACIÓN.- El señor Luis M. Torres Calderón tiene a bien aceptar el cargo de Gerente General y representante legal de la compañía **FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CÍA. LTDA.**, por el período de cinco años.

En Guayaquil, a los 23 días del mes de junio de 2011.


Econ. Luis M. Torres Calderón
Gerente General

FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CÍA. LTDA.


Ing. Benjamín Toro Tolosa
Secretario Ad-Hoc

NUMERO DE REPERTORIO: 37.120
FECHA DE REPERTORIO: 24/jun/2011
HORA DE REPERTORIO: 14:07

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha primero de Julio del dos mil once, queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
FINANZO CONSULTORES CONSULTFINANZO CIA. LTDA., a
LUIS MANUEL TORRES CALDERÓN, a foja 59.504,
Mercantil número 11.827.



S 4:30
REVISADO POR:
K



REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 090269115-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES CALDERON
LUIS MANUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS

SAMBORONDON
SAMBORONDON

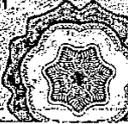
FECHA DE NACIMIENTO 1946-12-31

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ECONOMISTA

V1344V2444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON JULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SAMBORONDON
2012-12-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-05





DIRECCION GENERAL

JIVAHUA CALLAO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

406 JUNTA No.

406 - 358 NÚMERO

0902691153 CÉDULA

TORRES CALDERON LUIS MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA

GUAYAQUIL CANTÓN

TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1




CNE
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

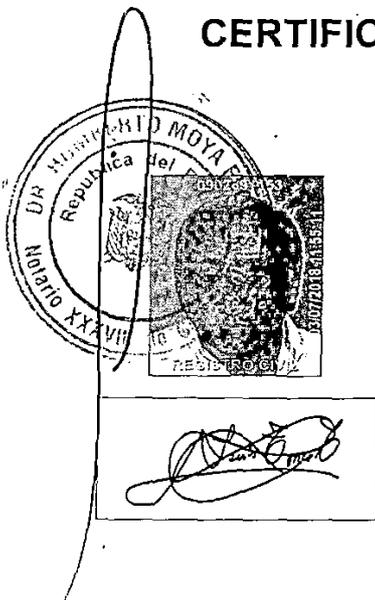
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE/E DE LA JRV

IMP. IGM.MJ



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0902691153

Nombres del ciudadano: TORRES CALDERON LUIS MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/GUAYAS/SAMBORONDON/SAMBORONDON

Fecha de nacimiento: 31 DE DICIEMBRE DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: TORRES PEDRO

Nombres de la madre: CALDERON JULIA

Fecha de expedición: 5 DE DICIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2018

Emisor: HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 38 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 183-134-41579



183-134-41579

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992716800001
 RAZÓN SOCIAL: FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
 REPRESENTANTE LEGAL: TORRES CALDERON LUIS MANUEL
 CONTADOR: LOZANO ROBLES MARIANA DE JESUS
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
 OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN: 12/07/2011
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/06/2011
 FEC. ACTUALIZACIÓN: 12/07/2011
 FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 SERVICIOS GENERALES DE CONSULTORIA

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ATARAZANA Numero: SOLAR 7 Manzana: A - 5 Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DE BOLOCENTRO Email: info@panalogist.com.ec Celular: 0999419397 Telefono Trabajo: 042293472

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018001370570
 Fecha: 22/06/2018 11:13:25 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992716800001
FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 17/06/2011

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS GENERALES DE CONSULTORIA
SERVICIOS DE CONSULTORIA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA EN MATERIA ECONOMICA
SERVICIOS DE CONSULTORIA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA EN GESTION PUBLICA Y PRIVADA
SERVICIOS DE EVALUACION Y ESTUDIOS ESPECIALES EN SERVICIOS PUBLICOS DE TRANSPORTE
SERVICIOS DE ESTUDIO Y ANALISIS TECNICO EN MATERIA DE TRANSPORTE MULTIMODAL
SERVICIOS DE CONSULTORIA EN MATERIA DE CONCESIONES DE REDES VIALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudad: ATARAZANA Numero: SOLAR 7 Referencia: A TRES CUADRAS DE BOLOCENTRO Manzana: 5
Email: info@banabgist.com.ec Celular: 0999419397 Telefono Trabajo: 042293472



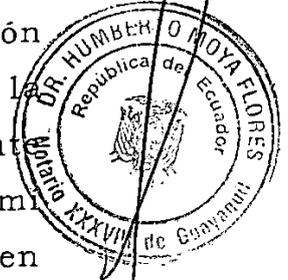
Código: RIMRUC2018001370570

Fecha: 22/06/2018 11:13:25 AM



HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

todos los documentos habilitantes que se han considerado pertinentes para dar la solemnidad que requiere el presente instrumento público. La otorgante se identifica con el certificado obtenido del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana que ha autorizado, en acatamiento a la resolución número cero setenta y ocho guión dos mil dieciséis (078-2016), del Consejo de la Judicatura.- Leída que le fue la presente escritura de principio a fin y en alta voz, por mí el Notario a la interviniente, ésta la aprueba en todas y cada una de sus partes, se afirmó, ratificó, y firma en unidad de acto y conmigo, el Notario, de todo lo cual **DOY FE.**



Luis Manuel Torres Calderón
LUIS MANUEL TORRES CALDERÓN

Ced. C. No. 0902691153

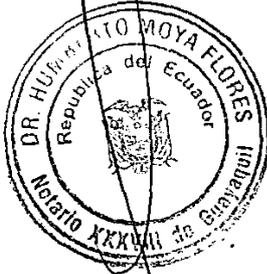
**p. FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CÍA.
LTDA., EN LIQUIDACIÓN**

RUC. # 0992716800001

**EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES.**

SE OTORGO ANTE **MI** Y CONSTA DEBIDAMENTE
REGISTRADA EN EL ARCHIVO **MI** CARGO EN **FE**
DE ELLO CONFIERO ESTE **TERCER**
TESTIMONIO EN **SIETE** FOJAS UTILES QUE SELLO,
RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL, 03 DE JULIO DE 2018



DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



Factura: 001-007-000030499

20180901038001510



NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901038001510



MATRIZ

FECHA:	7 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (15:52)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02781

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0992716800001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901038001510

MATRIZ

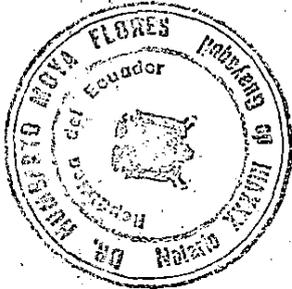
FECHA:	7 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (15:52)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-05-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0992716800001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



RAZON: : 2018-09-01-038-001510

CERTIFICO QUE EN ESTA FECHA HE CUMPLIDO CON LO QUE DISPONE EL **ART. 1 y 2** DE LA RESOLUCION NUMERO **SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00007919** DE LA DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN (E), AB. DENISSE ORTEGA SAAVEDRA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS, DE FECHA **03 DE SEPTIEMBRE DE 2.018**, MEDIANTE LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN NUMERO **SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00006744**, DE FECHA **01 DE AGOSTO DEL 2018**; RAZON QUE HA QUEDADO ANOTADO AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE **REACTIVACION DE LA COMPAÑIA FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **03 DE JULIO DEL 2.018**, Y, DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CIA. LTDA.**, LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **23 DE MAYO DEL 2.011**.

GUAYAQUIL, SEPTIEMBRE 07 DEL 2.018

**EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES**

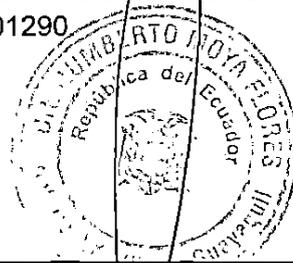


Factura: 001-007-000029055



20180901038001290

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901038001290



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

MATRIZ	
FECHA:	6 DE AGOSTO DEL 2018, (16:25)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02781

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0992716800001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901038001290

MATRIZ	
FECHA:	6 DE AGOSTO DEL 2018, (16:25)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DENOMINADA FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-05-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0992716800001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

A large, stylized handwritten signature in black ink is positioned above the printed name of the notary. The signature consists of several overlapping loops and a long horizontal stroke.

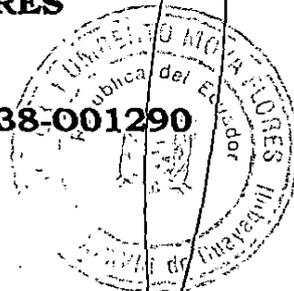
REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

ANOTACIÓN MARGINAL 2018-09-01-038-001290



RAZON:

CERTIFICO QUE EN ÉSTA FECHA HE CUMPLIDO CON LO QUE DISPONE EL ART. 2 DE LA RESOLUCION NÚMERO **SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00006744** DE LA DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN, AB. MARÍA ELVIRA MALO CORDERO, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS, DE FECHA **01 DE AGOSTO DEL 2018**, POR LO QUE HA QUEDADO ANOTADO AL MARGEN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CÍA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN**. LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **03 DE JULIO DEL 2018**; Y DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CÍA. LTDA.** LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **23 DE MAYO DEL 2011**

GUAYAQUIL, 06 DE AGOSTO DEL 2018

EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 43.554

FECHA DE REPERTORIO: 24/ago/2018

HORA DE REPERTORIO: 08:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Septiembre del dos mil dieciocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00006744, dictada por la Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO, el 1 de agosto del 2018, Rectificada mediante Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00007919, dictada por la Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución (E), AB. DENISSE ORTEGA SAAVEDRA, el 03 de Septiembre del 2018 queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada; la misma que contiene la Reactivación de la compañía denominada: FINANZO CONSULTORES CONSULFINANZO CIA. LTDA., de fojas 43.501 a 43.512, Registro Mercantil número 3.822. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 43554




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 13 de septiembre de 2018

REVISADO POR:



N° 0430987

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y VALORES
RECEBIDO

20 SEP 2018 HORA
19:10

FIRMA

